



Oficio No. 001-ACPC-GADMM-2024
Machala, 28 de mayo del 2024

CONVOCATORIA ASAMBLEA CANTONAL ORDINARIA

Por disposición del ing. Darío Macas Salvatierra - Alcalde del Cantón Machala, y conforme lo dispone el Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 304 del COOTAD; Art. 56 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 15 de la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana, se convoca a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, que se llevará a cabo el día jueves 06 de junio de 2024, a las 14H00 pm en el centro de Arte Luz Victoria Ribera de Mora, ubicado en las calles Juan Montalvo entre 25 de Junio y Rocafuerte.

ORDEN DEL DIA

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
2. DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MACHALA.
3. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA CANTONAL.

Nota: Para la inscripción abierta y pública, a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, será el día viernes 31 de mayo del 2024, lunes 03 de junio de 2024 y martes 04 de junio de 2024, conforme lo señala el Art. 15 de la Ordenanza Municipal; a través del link de inscripción: <https://www.machala.gob.ec/>.



Ing. Darío Macas Salvatierra
ALCALDE DE MACHALA

Abg. Nathaly Puertas Paladines
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA CANTONAL

